

Biblioteca Ayacucho y Telesur, como proyectos de integración cultural del Estado venezolano hacia América Latina. Caso: Brasil*

AVENDAÑO BOLÍVAR, SUHAILL MORALES PERALES, JOEL
Escuela de Ciencias Políticas Universidad de Los Andes
e-mail: udermi@hotmail.com • Joel1974ve@yahoo.com

RESUMEN

En este trabajo nos proponemos analizar dos instituciones del Estado Venezolano, en este caso la editorial Biblioteca Ayacucho y el canal de televisión Telesur, las cuales han activado mecanismos de difusión, encuentro y participación para fortalecer el proceso de integración cultural latinoamericana. Asimismo, estas instituciones prestan especial interés hacia la cultura brasileña, estableciéndose de este modo, un encuentro, un contacto, un acercamiento con la cultura y el pueblo brasileño tan cercanos y a la vez tan desconocidos por los hispanoamericanos.

Palabras Clave: Integración, identidad, políticas culturales, Estado.

The Ayacucho Library and Telesur TV as institutions intended to integrate Venezuela with the rest of Latin America: specifically Brazil.

Abstract

In this paper the intent is to research two institutions in the State of Venezuela: the Ayacucho Library and the Telesur television network, both of which have set up broadcasting systems. Cultural events are programmed in order to increment participation and thereby facilitate the process of integrating Latin American culture. These institutions have a particular interest in Brazil and have accordingly set up programs to introduce the Venezuelan public to this neighbouring culture which In spite of close geographical proximity remains unfamiliar to most Hispanics.

Key word: integration, identity, cultural politics, State

* Recibido: 18-06 2008. Aceptado: 09- 10- 2008

1. Introducción

Desde hace varios años, existían ideas de integración cultural en América Latina, como por ejemplo *La Biblioteca Americana* (1823) y *El Repertorio Americano* (1826) a cargo de Juan García del Río y Andrés Bello y, la colección *Biblioteca Ayacucho* (1924) de la Editorial América a cargo de Rufino Blanco Fombona. (v. *30 años de Biblioteca Ayacucho*, 2004:33). En su sentido más general, *La Biblioteca Americana* (1823) publicada en Londres por Andrés Bello y Juan García del Río, se enfocó en el tema americano, especialmente en las obras que en ese momento se publicaban en América. También dedicaba secciones a las ciencias naturales y la física. Su duración fue efímera debido a las dificultades de impresión y distribución.

Con respecto, a *El Repertorio Americano* (1826) a cargo de Juan García del Río y Andrés Bello es una continuación de la Biblioteca Americana, la cual se propuso ante todo dar mayor profundidad al tema americano en aspectos tales como: producción de obras, biografía de los héroes de la independencia, ensayos y documentos históricos para explicar el proceso de independencia, etc. También dedicó secciones a las artes y las ciencias ya que para los editores era muy importante mostrar a los americanos las invenciones que se venían dando en otras latitudes y que serían útiles para alcanzar la prosperidad. En cuanto, a la colección *Biblioteca Ayacucho* (1924) de la Editorial América a cargo de Rufino Blanco Fombona, se caracterizó por publicar Memorias, recuerdos, apuntes, biografías, correspondencias e historias de la independencia¹. (v. *30 años de Biblioteca Ayacucho*, 2004:33).

En Latinoamérica las décadas de los 60 y 70 del siglo XX, fueron momentos en que los intelectuales y los Estados, se plantearon desarrollar políticas culturales, y por eso nace Casas de las Américas (Cuba 1959), Monte Ávila Editores (1968) y la Biblioteca Ayacucho (1974). Casas de las Américas por ejemplo, es una institución que tiene como objetivo encaminar y profundizar las

relaciones socioculturales en América Latina, el Caribe y el resto del mundo. Para cumplir con tal objetivo, estimula la producción e investigación cultural, mediante actividades de promoción, concursos y seminarios, etc. Entre las publicaciones más importantes de Casas de las Américas están: *Casas de las Américas* (1960), *Conjunto* (1964) revista dedicada a mostrar el teatro latinoamericano, *Boletín música* (1970), *Anales del Caribe* (1981), traducido al inglés y al francés.

En Venezuela, en dichas décadas surgen dos instituciones importantes de integración cultural como son: Monte Ávila Editores (1968) y la Biblioteca Ayacucho (1974). La primera surge por la iniciativa del escritor Simón Alberto Consalvi, con el apoyo gerencial de Benito Milla, un editor español. Ésta editorial estatal publica y promociona escritores venezolanos y latinoamericanos. Sus colecciones son reconocidas y gozan de prestigio, entre ellas tenemos la colección El Dorado, Altazor, Estudios, Documentos y Colección Básica de Autores Venezolanos, entre otras. La segunda, Biblioteca Ayacucho, surge como iniciativa de Ángel Rama y José Ramón Medina, es una editorial que recoge las obras más importantes de la cultura y el pensamiento latinoamericano. Y en el año 2005 nace Telesur, el cual es un medio de comunicación multiestatal que se comporta como un agente oficial de integración cultural latinoamericano.

2. Venezuela y la integración latinoamericana

Como se sabe, el Estado venezolano ha tenido como objetivos fundamentales la integración de Venezuela con el resto de América Latina, fundamentalmente Sudamérica, en todos los órdenes de la vida: económico, político y cultural. En consecuencia, podemos apreciar desde el gobierno de Raúl Leoni (1969-1974) hasta nuestros días los intentos y experiencias para concretar tal fin, a saber: Raúl Leoni (1964-1969) en cuanto a las políticas culturales apoyó la creación de Monte Ávila Editores (1968). El

primer gobierno de Rafael Caldera (1969-1974) estableció nuevamente las relaciones diplomáticas de Venezuela con el resto de países latinoamericanos, sin importar que estuviera bajo regímenes dictatoriales. Del mismo modo, incorporó a Venezuela en el año de 1973 al grupo de países que desde 1969 formaban el Pacto Andino, lo cual representa una de las primeras experiencias de integración económica y de cooperación en Suramérica. Por otra parte, en el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-1979) se promueve la integración cultural principalmente con la fundación de la Biblioteca Ayacucho y la integración económica y política a través de la creación del sistema económico latinoamericano (SELA). Estas políticas fueron continuadas y desarrolladas en los sucesivos gobiernos, con sus matices y variables.

Estos proyectos muestran las directrices que rigen el Estado democrático venezolano, lo cual fue una respuesta a los procesos históricos vividos después del 23 de enero de 1958, como es la caída de Marcos Pérez Jiménez y la instauración de un sistema democrático. En consecuencia, podemos decir que los pilares fundamentales del Estado-democrático venezolano son: el desarrollo socioeconómico y cultural del país, la formación de recursos humanos, la integración de Venezuela a los organismos internacionales para establecer políticas de integración y consolidar el sistema democrático. Dichos programas muestran el papel del Estado en el campo de la cultura, lo cual implica: planificación, financiamiento, proyectos, control de los medios de difusión y activación de mecanismos de participación.

Así, el Estado venezolano ha dado pasos importantes a favor de una integración latinoamericana. Con respecto a Brasil, el caso que nos ocupa, se han firmado los siguientes convenios: El convenio de intercambio cultural entre Brasil y Venezuela, suscripto en la ciudad de Río de Janeiro el 22 de Octubre de 1942, el convenio de amistad y cooperación entre la República de Venezuela y la República Federativa del Brasil, firmado en Brasilia el

17 de noviembre de 1977, la ley aprobatoria del acuerdo cultural entre el gobierno de la República de Venezuela y el gobierno de la República Federativa del Brasil en el año de 1981.

Ahora bien, a partir de 1999, con la llegada del presidente Hugo Chávez Frías, el país entra en un proceso de cambios y transformaciones profundas, que abarca distintos ámbitos de la vida nacional. Uno de los cambios más importantes es la creación de una nueva constitución nacional, la cual consagra la integración latinoamericana como un interés de la patria, a través del artículo 153 de la constitución, que expresa lo siguiente:

La República promoverá y favorecerá la integración latinoamericana y caribeña, en aras de avanzar hacia la creación de una comunidad de naciones, defendiendo los intereses económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de la región. La república podrá suscribir tratados internacionales que conjuguen y coordinen esfuerzos para promover el desarrollo común de nuestras naciones, y que garanticen el bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de sus habitantes, para estos fines la República podrá atribuir a organizaciones supranacionales, mediante tratados, el ejercicio de las competencias necesarias para llevar a cabo estos procesos de integración. Dentro de las políticas de integración y unión con Latinoamérica y el Caribe, la república privilegiará relaciones con Iberoamerica, procurando que sea una política común de toda nuestra América Latina. Las normas que se adopten en el marco de los acuerdos de integración serán consideradas parte integrante del ordenamiento legal vigente y de aplicación directa y preferente a la legislación interna” (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999).

En este marco constitucional, el Estado venezolano ha dirigido propuestas de integración regional siendo el mas conocido la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA), la cual enfatiza la solidaridad de los pueblos y la lucha contra la exclusión y la pobreza; así mismo el ALBA destaca la importancia de los derechos humanos, laborales, de la mujer y el ambiente. Otra propuesta de integración por parte del Estado

venezolano es el canal multiestatal llamado Telesur, medio que se propone desde una perspectiva humanista y bolivariana convertirse en un agente oficial de integración latinoamericana, a través de la transmisión de noticias y documentales que divulguen los valores, ideas, imágenes y debates en torno a lo suramericano y latinoamericano. Además se presenta como una alternativa frente a las grandes corporaciones televisivas. En sus slogan o pilares fundamentales Telesur deja claro su propuesta integradora: “*vern*os es *conocernos*, *reconocernos es respetarnos*, *respetarnos es aprender a querernos*, *querernos es el primer paso para integrarnos*” (www.telesur.net, 2008).

3. El Estado y la Política Cultural

La constitución Bolivariana de Venezuela (1999) establece en los artículos 99 y 100, las competencias del Estado en torno a la cultura, a diferencia de la Constitución de 1961² que según Fernando Delgado “*regula tangencialmente el sector cultural, como algo complementario y, por lo tanto, de rango inferior a la educación (...)*” (Delgado, 1999:19). Sin duda, en la Constitución de 1999 el rol del Estado hacia la cultura queda bien definido, a saber:

Artículo 99³: Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado fomentará y garantizará, procurando las condiciones, instrumentos legales, medios y presupuestos necesarios. Se reconoce la autonomía de la administración cultural pública en los términos que establece la ley. El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible, y la memoria histórica de la Nación son inalienables, imprescriptibles e inembargables. La ley establecerá las penas y sanciones para los daños causados a estos bienes. (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999).

Como se ha señalado, el Artículo 100 también se refiere a la cultura y reza lo siguiente:

Las culturas populares constitutivas de la venezolanidad gozan de atención especial, reconociéndose y respetándose la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas. La ley establecerá los incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrolle no financien planes, programas y actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior (...). (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999).

De estos artículos se desprende el rol del Estado venezolano como servidor y protector de la cultura, el cual tiene el mandato constitucional de garantizar las condiciones, instrumentos, medios y financiamiento necesario para desarrollar actividades culturales y preservar el patrimonio cultural. En tal sentido, la cultura es una obligación y atribución esencial del Estado. Por consiguiente, podemos decir que el Estado como garante de derechos, coordina gradualmente a través de políticas culturales, las actividades y objetivos fundamentales de sus instituciones culturales, entendiendo, como política cultural la intervención voluntaria o deliberada, por parte de un actor o actores, en los asuntos referentes a la cultura para el logro de un determinado objetivo. Sin duda, los actores suelen ser el Estado, las fundaciones privadas e individuos a título personal, entre otros. En otras palabras, el Estado como actor cultural activa directrices, criterios y medidas estatales para alcanzar determinados objetivos, tales como: la formación de ciudadanos, el fortalecimiento de las identidades nacionales; además del saber, las artes y el gusto. (v. Yúdice y Millar, 2004: 11-54).

De hecho, George Yúdice y Toby Millar en su libro *Política Cultural* (2004) abordan la política cultural bajo siete encabezados: gubernamentalidad, gusto, incompletitud ética, coarta-

das para la financiación, proyectos nacionales y supranacionales, ciudadanía cultural y estudios político-culturales. Con base en esto, manifiestan que la política cultural “*se refiere a los soportes institucionales que canalizan tanto la creatividad estética como los estilos colectivos de vida (...) La política cultural se encarna en guías para la acción sistemáticas y regulatorias que adoptan las instituciones a fin de alcanzar sus metas.*” (Yúdice y Millar, 2004: 11). Además, señalan que las grandes bases de la política cultural son dos: la subvención y la capacitación (Yúdice y Millar, 2004: 16).

Además de las instituciones oficiales, como es el caso de los ministerios, universidades, academias y la escuela, hay otros actores culturales pero no gubernamentales que se ocupan de promover y patrocinar una política cultural. Estos actores no oficiales son agentes muy importantes en la elaboración, planificación y promoción de una política cultural, debido a que representan los intereses de determinados grupos sociales, los cuales pueden poseer poder político o económico e incluso contar con el apoyo de intelectuales de reconocida trayectoria.

No obstante, una política cultural oficial puede gozar del respaldo de distintos actores no gubernamentales o simplemente no contar con ellos. El respaldo de actores no oficiales, tales como: fundaciones privadas, escritores, filósofos e intelectuales que gocen de credibilidad y respeto por parte de la sociedad, es fundamental para lograr una mayor legitimidad de la política.

De igual forma, las fundaciones y asociaciones privadas como actores culturales no oficiales pueden promover políticas culturales que respondan a sus intereses grupales, ya sea como clases dominantes o dominadas. En otras palabras, pueden avallar la instauración de un paradigma cultural adverso o contestatario al modelo oficial- hegemónico, dando como resultado a) la inclusión de elementos excluidos por la política cultural estatal, b) la instauración de un modelo cultural paralelo al oficial, c) el

conflicto entre el paradigma cultural oficial y el paralelo por la hegemonía. Así, al sentir de George Yúdice y Toby Millar “las políticas culturales constituyen un terreno privilegiado de la hegemonía” (Yúdice y Millar, 2004: 20) por lo tanto, “El valor proyectado por la hegemonía estética se basa, en definitiva, en una serie de exclusiones, claramente reconocidas como tales por quienes siempre salen perdiendo. La armonía social se compra a expensas de aquellos cuyos gustos no sólo no son socialmente aceptables sino, lo que es más importante, son potencialmente contestatarios.” (Yúdice y Millar, 2004: 20).

En suma, la política cultural parte de unos principios, criterios, objetivos, justificaciones y tipos ideales, que evidencian el poder de los distintos actores involucrados dentro de una estructura social determinada. La preponderancia de uno de los actores frente a otros trae consigo los conflictos y rivalidades por la hegemonía cultural.

4. Integración Cultural

Los procesos de integración cultural se sostienen sobre la idea de una identidad, la cual apela a lazos comunes para construirse. Dichos lazos pueden ser: el origen, la historia, la cultura, la lengua y la religión. Así, los pueblos latinoamericanos poseen fuertes lazos históricos y culturales que favorecen la construcción de una identidad latinoamericana. Por otra parte, la cultura latinoamericana se caracteriza por una variedad étnica sin parangón, la cual podemos apreciar en las distintas etnias indígenas, la población africana y europea principalmente. En consecuencia, la diversidad proporciona una base para la integración de nuestros pueblos, conjuntamente con nuestra lengua, historia y origen. (v. Rama, 2004).

Para Antonio Garretón en “El espacio cultural latinoamericano. Bases para una política cultural de integración” (2003) “*La identidad es la expresión cultural de la pertenencia a un espacio*

de personas, individuos y colectividades. Esto implica la forma en que se percibe a sí mismo y a los otros, lo que a su vez tiene que ver con la manera en que se relacionan entre ellos, con otros, y con las instituciones” (Garretón; 2003: 57, subrayado nuestro). En base a esto, podemos señalar que la noción de identidad presenta siempre un supuesto: el que existe un *nosotros* y los *otros*, es decir un nosotros y un ellos. No debemos olvidar entonces que el *nosotros* y los *otros* de cualquier proyecto de integración es un constructo político, cultural e histórico y que se edifica sobre las particularidades y las variables. En este sentido, para Garretón las identidades no son una construcción definitiva o acabada; por el contrario “*son procesos en el tiempo de construcción nunca acabados y se van conformando no sólo por las dinámicas propias o endógenas, sino por diversas y plurales miradas y perspectivas que vienen de los otros*” (Garretón, 2003: 57). En tal sentido, la noción de identidad está constantemente redefiniéndose a partir de la mirada del nosotros y de la mirada de los otros/ellos.

Del mismo modo, Garretón considera que la integración es un concepto que implica una cierta direccionalidad, un proyecto identitario y una utopía compartida (v. Garretón, 2003: 255). La idea de una utopía compartida, también esta presente en la definición de integración cultural propuesta por Ángel Rama en “La Biblioteca Ayacucho como un instrumento de integración cultural latinoamericana”, el cual fue publicado en *Latinoamérica: Anuario de Estudios Latinoamericanos* (1981) por la Universidad Autónoma de México, y luego reeditado en *30 años de la Biblioteca Ayacucho* (2004), obviamente, con motivo de la celebración de los treinta años de la editorial. En dicho artículo Rama manifiesta lo siguiente:

La integración cultural es fundamento y legitimación de los diversos proyectos de integración económica o política que se han venido diseñando en América Latina. Si es por un lado recuperación de los orígenes comunes, es por otro reintegración en el sueño utópico que,

vez tras vez, ha resurgido en los libertadores en todas las ocasiones en que operaron transformaciones ingentes de las sociedades latinoamericanas. De tal modo que siendo una vasta recuperación de pasado, en gran parte perdido u olvidado, la integración cultural es un intento revolucionario que, en cuanto tal, se propone un futuro, construyendo la visión utópica de un continente y de una sociedad ideal. (Rama, 2004: 63).

Otro aspecto, a resaltar, en la definición de Rama es que la integración cultural justifica y legitima los proyectos económicos y políticos de integración entre los Estados. Además, estos últimos son fundamentales en la creación y fortalecimiento de los procesos de integración, incluso una integración cultural necesita un proyecto político, identitario e instituciones capaces de sostenerla. En este sentido, Garretón asevera que *“la integración cultural dependerá de los factores institucionales y políticos”* (Garretón, 2003: 255).

En pocas palabras, la integración y cultural latinoamericana se ha de entender como un proceso histórico, social y cultural formado por un conjunto de obras artísticas, costumbres, tradiciones, creencias y valores en todos los órdenes de la vida, los cuales son el resultado de un intenso proceso de transculturación y mestizaje.

5. Biblioteca Ayacucho

El 10 de septiembre de 1974, nace a través del decreto presidencial 407⁴ la Biblioteca Ayacucho⁵. La formación de esta editorial, se origina básicamente de la necesidad de conservar nuestro patrimonio cultural, el cual representa uno de los elementos más fuertes de integración latinoamericana. Por tal motivo, el objetivo fundamental de la Biblioteca Ayacucho será “recoger las más importantes obras de la cultura y del pensamiento latinoamericano, desde los orígenes hasta el presente, cuidadas, prologadas y anotadas por especialistas, como una contribución fundamen-

tal a la celebración continental del sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho” (Decreto presidencial 407 del 10 de septiembre de 1974). Así, la Biblioteca Ayacucho recoge las obras más importantes de la cultura latinoamericana, para conservar el patrimonio cultural y difundir el conocimiento a través de la publicación. Pero la acumulación de títulos, no es la única función que desempeña la institución, puesto que el equipo editorial se esfuerza en realizar prólogos, que muestren las líneas maestras en cada obra, las coordenadas sociopolíticas que enmarcan la creación, los temas, los motivos característicos, entre otros. Se trata, por lo tanto, de trabajos intelectuales (prólogos, cronología, notas) fundamentales para entender cada obra.

En el decreto 407 se justifica la creación de la Biblioteca Ayacucho, con tres argumentos: el primero histórico, el segundo político y el tercero cultural. El argumento histórico fue el sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, con la cual los ejércitos libertadores expulsaron definitivamente a los españoles de Sur América. En tal sentido, Carlos Andrés Pérez manifiesta:

Considerando:

Que corresponde a Venezuela, como patria del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, tomar cuanta iniciativa propenda a exaltar y glorificar el hecho de armas que selló la independencia latinoamericana,

Considerando:

Que la celebración del Sesquicentenario del trascendental hecho histórico de la Batalla de Ayacucho, debe formar parte de proceso general de la política de los pueblos latinoamericanos para reafirmar su independencia y su progreso en la presente etapa la vida del continente. (Decreto N° . 407, 1974).

Evidentemente, la Batalla de Ayacucho está presente como una justificación esencial para crear y financiar el proyecto de la Biblioteca Ayacucho. No obstante, dicha justificación no es sola-

mente histórica, sino que también es política, porque por un lado la Batalla de Ayacucho expulsó a los españoles de Sudamérica, dando paso a la creación de nuevas repúblicas independientes y; por el otro estableció otro vínculo histórico, en común con los pueblos hispanoamericanos. Cabe señalar, otro aspecto político e histórico que justifica la creación de la Biblioteca Ayacucho en Venezuela, el cual es que Antonio José de Sucre era venezolano. Como se sabe, la creación de la identidad nacional venezolana contó con el elemento del heroísmo, este elemento se fundamentó en el hecho de la gran participación y protagonismo de los venezolanos en la gesta independentista. Desde entonces, los próceres de la independencia, han formado parte del discurso oficial de nuestros gobiernos y de una planificación institucional de difusión por parte del Ministerio de Educación y las Fuerzas Armadas Nacionales.

En cuanto a la justificación cultural, se consideró necesario crear una institución que recogiera las obras de la cultura y el pensamiento latinoamericano, desde las manifestaciones indígenas hasta nuestros días. Pero, también se consideró necesario activar un dispositivo que permita “(...) *la aglutinación dinámica de los intelectuales del continente, como estímulo para la defensa, difusión y comunicación del pensamiento y la formación del área común para la circulación de las ideas y de libros.*” (Decreto N° 407, 1974). Se gestaría así una editorial latinoamericana para latinoamericanos, encargada de fortalecer y divulgar -con el financiamiento del gobierno venezolano- el legado cultural de nuestros países. Así, poco a poco, se evidenciaría, cada vez más, el hecho de estar vinculados por el idioma, la historia, la diversidad y el sincretismo que configuran nuestras formas de ser y ver el mundo.

Por otra parte, el decreto presidencial 407 también nombra la primera comisión ejecutiva de la Biblioteca Ayacucho, la cual estaba integrada por intelectuales del prestigio de José Ramón

Medina, Ángel Rama, Ramón J. Velásquez, Oswaldo Trejo, Miguel Otero Silva, Ramón Escobar Salom y Simón Alberto Consalvi. De todos ellos, José Ramón Medina fue el que más tiempo trabajó en y por la institución, estuvo a cargo de la presidencia de la editorial hasta el año 2001.

En pocas palabras, la Biblioteca Ayacucho es una institución de difusión intelectual, a través de la cual se editan obras de escritores latinoamericanos, cuyos objetivos fundamentales son: preservar el patrimonio cultural, divulgar el conocimiento y promover la integración cultural latinoamericana. Citaremos una definición de los objetivos de la mencionada institución, de la contra portada de *Contra Punteo Cubano del Tabaco y el Azúcar* de Fernando de Ortiz (1987), a saber:

La BIBLIOTECA AYACUCHO (...) es un homenaje de Venezuela a la cultura de nuestra América, a la vez que pretende constituirse en el repositorio de su rica tradición literaria, subrayando lo que tiene de lección viva y presente para las generaciones actuales y lo que en ella convoca a una plena autonomía intelectual y a una amplia unidad cultural.” (Contra portada de *Contra Punteo Cubano*, 1987).

De la cita se desprenden cinco premisas fundamentales, a saber:

- a) difusión de la tradición literaria latinoamericana.
- b) establecer un contacto dinámico, un diálogo entre la producción intelectual contemporánea y la que le ha precedido.
- c) Establecer una valoración crítica de dicha producción.
- d) Determinar una autonomía intelectual.
- e) Establecer una unidad cultural.
- f) Promover la integración cultural latinoamericana.

En este marco, cuatro condiciones estimularon la creación de la Biblioteca Ayacucho en Venezuela: la geopolítica⁶, la voluntad política, la bonanza económica⁷ y la determinación de José Ramón Medina y Ángel Rama de presentar el proyecto al Presidente Carlos Andrés Pérez, lo cual fue decisivo para la formación de dicha biblioteca.

Ahora bien, Ángel Rama (1926-1983) es uno de los fundadores de la Biblioteca Ayacucho y sin duda, es pionero en estudiar el rol que debía cumplir la editorial en el ámbito cultural latinoamericano. Así, en su artículo titulado “La Biblioteca Ayacucho como un instrumento de integración cultural latinoamericana”⁸ (1981) establece cinco principios básicos que normativizan las publicaciones de la editorial, a saber:

1) La Biblioteca Ayacucho esta concebida bajo un criterio culturalista, que pretende:

- recoger las manifestaciones culturales de América Latina, desde los pueblos indígenas hasta nuestros días, en las diversas disciplinas en que se ha expresado.
- Realizar una visión panorámica de los procesos históricos y pensamiento latinoamericano. (Rama, 2004)

2) Recoger la producción de los intelectuales de diversos estratos sociales, posturas políticas e ideologías diferentes. (Rama, 2004:73).

3) Publicar la producción de intelectuales extranjeros “que se integran definitivamente al medio o compartieron temporalmente sus vicisitudes, contribuyendo en uno u otro caso a una contribución colectiva y universal (...)” (Rama, 2004: 78). Un ejemplo de ello: Alejandro Humboldt *Cartas de América*, colección clásica número 74.

- Integración de América Latina a la cultura universal. (Rama, 2004:79).

4) Elaborar un discurso intelectual de América Latina, a través de la publicación de los volúmenes de la Biblioteca Ayacucho.

- Objetivos: integración, comunicación y desarrollo de un común espacio cultural (v. Rama, 2004:80-81).
- Se busca la integración cultural con los países hispanoamericanos y con Brasil.
- Con la difusión de obras de escritores brasileños se busca enriquecer la cultura hispanoamericana. (v. Rama, 2004:83).
- “Presentación conjunta de movimientos intelectuales o políticos vividos contemporáneamente por todos los países del continente (...)”. (Rama, 2004:85).

5) Construir una visión panorámica de la historia, en la cual se plantea el proceso cultural latinoamericano, desde una perspectiva dinamizante, organizada sobre la base de una historia de tensiones entre procesos opuestos: colonización vs. independencia, criollos vs. peninsulares, conservadores vs. liberales, etc. Estos elementos que conforman una bipolaridad tensa y de constante conflictividad, evidentemente expresada en la actividad política, va a encontrar en la Biblioteca Ayacucho “un reconocimiento de la pluralidad de contribuciones que conforman esta cultura originaria (...) buscando dar una visión equilibrada de las enfrentadas propuestas ideológicas, artísticas, educativas” (Rama, 2004:86-89).

Estos principios pretenden cumplir dos funciones; la primera, ayudar a fortalecer una integración cultural entre los pueblos de América Latina o en palabras de Rama “sirven para diseñar el papel que pretende desempeñar como instrumento de integración cultural latinoamericana, tal como lo reclaman las consideraciones de su decreto de creación.” (Rama, 2004:92-93); la segunda, construir un canon literario latinoamericano, puesto que pretende recoger las manifestaciones culturales de América Latina, desde los pueblos indígenas hasta nuestros días, además de la producción de los intelectuales de diversos estratos sociales e ideologías. Dicha postura de la institución, como bien lo señala Rama (2004) implica una coordinación entre pasado y presente. En el presente se publican, estudian, critican y analizan las obras clásicas de nuestra cultura, en cuanto, al pasado se revitaliza en forma de patrimonio, para conocernos y orientar el presente y el futuro.

Desde una perspectiva histórica, debemos recordar que nuestro continente ha sido el centro de dominación de diversas potencias coloniales. Tales como España, Portugal, Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Esto ha originado que el desarrollo de la comunicación entre nuestros países haya sido desigual, además dependiendo de los intereses colonialistas de un momento dado se han gestado guerras entre varios países de la región por intere-

ses económicos y territoriales⁹. En tal sentido, este dominio colonial hacia Latinoamérica trajo dos hechos incuestionables; por una parte, divisiones, rencores, conflictos diplomáticos y fronterizos, alejamiento y desconocimiento; por otra parte, la construcción de una historia nacional y local en detrimento de una historia continental, y al sentir de Rama “a frenar la construcción de un discurso cultural integrador” (Rama, 2004:81), a pesar de que nuestros países tienen orígenes comunes. En consecuencia, la labor de la Biblioteca Ayacucho contribuye a que se dejen de lado los conflictos sociales y políticos que hayan existido en el pasado, a favor de una integración cultural latinoamericana.

6. Telesur, nos estamos conociendo...

Telesur es un medio de comunicación que comienza a transmitir a América Latina el 24 de julio de 2005, a través de vía satelital. Su creación fue impulsada por el gobierno del presidente Hugo Chávez Frías, conjuntamente con el apoyo del gobierno de Argentina, Cuba, Uruguay y Bolivia. Actualmente todos estos Estados son socios de Telesur, recientemente Nicaragua ha decidido formar parte también como socio de dicho canal.

Como se sabe, las culturas nacionales se ven constantemente impactadas por un conjunto de series y películas que responden a un conjunto de valores e intereses ajenos a la cultura nacional donde son transmitidos. Así, en un mundo saturado de medios de comunicación, donde las distintas cadenas de televisión tanto nacionales como internacionales, producen programas de acuerdo a sus intereses, los cuales son fundamentalmente la promoción del sistema capitalista, la democracia liberal, el consumo y el estilo de vida norteamericano. Dichos intereses se convierten en directrices de la producción de películas, series, novelas e incluso la línea editorial de muchos medios.

Los Estados Unidos, como es bien sabido, es un centro importante de cadenas de televisión de noticias y recreación, los

cuales son vistos en América Latina a través del sistema de cables. Muchos de estos medios utilizan sus programas de información y recreación para crear matrices de opinión, que tienen incidencia sobre los criterios y juicios que se forman los televidentes. En cuanto a la televisión nacional reproduce en gran medida el modelo de televisión estadounidense, sensacionalista, excluyente y promotor del sistema capitalista. Son pocos los programas nacionales e internacionales que muestran las tradiciones, costumbres y valores de las comunidades. Este modelo, en que las comunidades aparecen poco o nada, amenaza la supervivencia de las culturas nacionales y los valores compartidos entre los pueblos latinoamericanos.

En este mismo orden de ideas, los países latinoamericanos han sido y siguen siendo sacudidos por los valores, creencias y formas de pensamiento de los países colonialistas. Este imperialismo cultural, el cual se aprecia en muchos programas de televisión, se expresa mediante una difusión de estímulos o actitudes en donde un grupo modifica su comportamiento y adopta otros comportamientos cuyos orígenes son externos. (Kottak, 1994: 467) Las consecuencias de esta situación es la vergüenza étnica o vergüenza de lo autóctono. El caso de los pueblos indígenas resulta uno de los casos más recurrentes, en cuanto al desconocimiento de su cultura y a los estereotipos que en torno a estas comunidades se han implantado en la mentalidad colectiva al considerarlos gente atrasada o salvaje. También los medios de comunicación han contribuido a crear una imagen y un concepto de nuestros países simplista y reduccionista y muchas veces hasta negativa, por ejemplo: Brasil es visto como el país de la samba, el carnaval y el fútbol, México como el país de los mariachis y las rancheras, Colombia el país del vallenato y la cumbia, de la violencia y el narcotráfico y Venezuela un país que tiene petróleo. Aunque Brasil es famoso por su carnaval, México por sus mariachis, Venezuela por su petróleo y, si es cierto, que Colombia tiene

un conflicto interno, también es cierto que nuestros países tienen muchos aspectos positivos y no se reducen a esta imagen que muchos medios de comunicación crean, explotan y promocionan.

Sin duda, Telesur es un medio de comunicación que fue creado para cambiar este paradigma; nace con la finalidad de dar voz y participación a sujetos, grupos y culturas que habían sido históricamente excluidos o ignorados, para que ellos mismos se expresen y compartan sus tradiciones y costumbres. De igual forma, persigue el respeto y preservación de los pueblos indígenas, el fortalecimiento de la identidad latinoamericana y suramericana. Estos objetivos se pretenden cumplir, por un lado, a través de la divulgación de los valores, costumbres, tradiciones y creencias de nuestros pueblos y, por el otro, mediante la información de la actualidad política, social, cultural y económica de nuestras sociedades. Así, Telesur hace frente al discurso hegemónico sostenido por las grandes cadenas de televisión, que muchas veces crean una imagen monstruosa de nuestros pueblos.

Con la firme intención de informar este canal multiestatal posee corresponsales permanentes en Brasil, Colombia, Argentina, México, Cuba, Bolivia, Estados Unidos y Venezuela. Además de una gran red de colaboradores en toda la región. Pero la función más importante e histórica de Telesur, radica en que es el primer canal latinoamericano creado para fomentar la integración cultural entre los países latinoamericanos y del Caribe, la cual está vinculada con un humanismo bolivariano.

7 Un esfuerzo integrador al Brasil

La Biblioteca Ayacucho y Telesur son dos instituciones creadas en torno a la idea de integración cultural latinoamericana. Con respecto a la integración cultural con la República Federativa del Brasil, ésta ha representado uno de los mayores compromisos de dichas instituciones, debido principalmente al desconocimiento y distanciamiento que han mantenido en mayor o menor gra-

do los pueblos hispanoamericanos en relación a Brasil. Sin duda, la Biblioteca Ayacucho (1974) y Telesur (2005), han dado pasos importantes en pro de una integración cultural con Brasil. Ambos, organismos promueven un acercamiento, un contacto con la cultura brasileña; el primero hacia la literatura, la sociología, la historia y etnología. El segundo, centra su atención en la cultura popular, la historia, los valores, costumbres, tradiciones y el acontecer nacional.

La producción intelectual de Brasil está presente en la Biblioteca Ayacucho, a través de los siguientes títulos: *Casa Grande y Senzala* de Gilberto Freyre, *Memorias de un sargento de milicias* de Manuel Antonio de Almeida, *Cuentos y Quincas Borba* de Joaquim María Machado de Assi, *Arte y arquitectura del Modernismo Brasileño (1917-1930)*, *Recuerdo del escribiente Isaiss Cominna*, *Dos novelas* de Lima Barreto, *Obra escogida* de Mariano de Andrade, *Ensayos literarios* de Silvio Romero, *Visión del Paraíso: Motivos Edénicos en el descubrimiento y colonización del Brasil* de Sergio Buarque de Holanda *Crítica Radical* de Antonio Candido, *Un Estadista del Imperio y otros textos* de Joaquim Nabuco, *Cacao, Gabriela, Clavo y Canela* de Jorge Amado, *Las Américas y la Civilización* de Darcy Ribeiro *La Fundación de Brasil (Testimonios 1500-1700)* del año entre otros. Todos estos textos fueron publicados y traducidos al castellano por la Biblioteca Ayacucho, para fortuna de los hispanoamericanos, quienes tenemos un contacto con la rica cultura brasileña, garcías a la Biblioteca Ayacucho.

Noticias de Brasil es un programa de noticias producido por TV Brasil y transmitido diariamente por Telesur, con la finalidad de dar a conocer el acontecer nacional de Brasil, este noticiero es presentado por una o un periodista de origen brasileño, quien habla en castellano, pero es notorio su acento portugués. Sin embargo, las distintas noticias se transmiten en lengua portuguesa, pero con subtítulos en castellano y así muchos documentales. Es

de gran importancia, que el presentador de la noticia conserve su acento, porque se ve y reconoce en Telesur la diversidad cultural de América Latina, de igual forma la transmisión de documentales en portugués, con subtítulos en castellano, es fundamental para entender que América latina es multicultural y que el idioma no debe ser entendido como un obstáculo para la integración, sino por el contrario como un medio para acercarnos y comprender al pueblo brasileño.

El proceso de integración cultural con Brasil se da fundamentalmente por el hecho de que pertenecemos a una herencia histórica y cultural proveniente de los pueblos indígenas y del proceso de colonización español y portugués. En tal sentido, lo histórico-cultural se convierte en un elemento preponderante, de ahí la importancia de Telesur (medio de comunicación) y la Biblioteca Ayacucho (editorial), los cuales hacen énfasis en los procesos históricos, políticos y sociales para abordar con inteligencia, conocimiento y tolerancia la historia de América, la historia de nuestros pueblos. En otras palabras, gracias a la Biblioteca Ayacucho y Telesur, conocemos la historia, la literatura, la cultura, las costumbres y tradiciones de Brasil, pero sobretodo una nación con grandes potencialidades, cuyo tesoro más grande es su gente y su legado la cultura.

8. Consideraciones finales

El propósito de este artículo fue difundir la labor que día a día realizan la Biblioteca Ayacucho y Telesur a favor de una integración cultural latinoamericana, específicamente los esfuerzos que hacen para una integración cultural con la República Federativa del Brasil. En tal sentido, analizamos el comportamiento de estas dos instituciones, con respecto a Brasil. En este mismo orden de ideas, necesario es señalar que los estudios sobre las instituciones oficiales de integración cultural del Estado venezolano hacia América Latina son relativamente pocos. Por lo tanto, el presente trabajo tuvo un carácter exploratorio.

Nos parece importante señalar, también, que este trabajo fue producto de una indagación sistemática, búsqueda, selección, lectura, análisis e interpretación de la información, por un lado de la extraída de fuentes documentales y por el otro, de la observación directa a la programación de Telesur, para aprender datos que ayudarán a señalar los aspectos más fundamentales de la integración cultural por la que aboga dicho canal.

9. Notas

- 1 Algunos textos publicados fueron: *Memorias del General José Antonio Páez*, *Memorias del General Rafael Urdaneta* y *Memorias de un oficial de la legión británica*, entre otras.
- 2 Los artículos que hacen referencia a la cultura en la Constitución de 1961 son: 78,80 y 83, los cuales analiza Fernando Delgado en su libro *La Cultura en Venezuela. Entorno Jurídico*, publicado por La Casa de Bello en 1999.
- 3 Artículo 99 y 100 del Capítulo VI “De los derechos culturales y educativos” del Título III *De los derechos humanos y garantías, y de los deberes*.
- 4 Gaceta oficial número 30.496. Caracas: martes 10 de septiembre de 1974.
- 5 La Biblioteca Ayacucho fue inicialmente una idea de Ángel Rama, la cual consistía en crear una biblioteca que recogiera las obras más importantes de la literatura y el pensamiento latinoamericano. Sin embargo, tener una idea o un proyecto no es suficiente, la historia y la experiencia nos dicen que, se necesita planificación y financiamiento. De ahí la importancia de que Rama conociera a José Ramón Medina –quien era poeta, editor, periodista y se desempeñaba en esa época como fiscal general de la República– ya que éste cubriría las mencionadas necesidades. Así, juntos

Rama y Medina concibieron el proyecto editorial que llevaron hasta el presidente de la República, Carlos Andrés Pérez, quien le dio el ejecútese, a través del decreto 407 del 10 de septiembre de 1974, gaceta oficial número 30.496.

6 Venezuela gozaba para los años setenta de un sistema democrático, ya que en el año 1958 logra derrocar la dictadura militar de Marcos Pérez Jiménez. Por tal motivo, brindaba a la población una estabilidad política, la cual proyectaba al exterior. Sin duda, era más probable emprender el proyecto de la Biblioteca Ayacucho sin ser objeto de represión o censura. En este sentido, Oscar Rodríguez Ortiz, manifiesta en la presentación de *30 años de Biblioteca Ayacucho* lo siguiente: “(...) las dictaduras militares imperaban en el Cono Sur (...) desde luego, semejantes regímenes hacían imposible hasta la simple conjetura de que en una misma colección de libros estuviera, junto a Borges, García Márquez, o una antología del pensamiento conservador continental se acompañara con una dedicatoria al utopismo socialista, (...) los prólogos fueran confiados a intelectuales de la diáspora, perseguidos por esos mismos dictadores, al lado de escritores que decían no tener que ver con la política o estaban con el estatus.” (Rodríguez (a), 2004: 07). Por tal razón, el desarrollo de un proyecto como la Biblioteca Ayacucho era imposible de realizarse en el Cono Sur, puesto que la censura representa un elemento destructivo o aniquilador de dicho proyecto. En base a esto, podemos decir que factores como la consolidación democrática, pasan a ser una condición necesaria, pero no suficiente para avanzar en la creación de instituciones de integración cultural

7 Los proyectos de integración no son posibles sin los recursos económicos y la voluntad política, estos son fundamentales para activar, continuar y fortalecer los proyectos de integración cultural. Del mismo modo, podemos sostener que el proyecto de la Biblioteca Ayacucho no hubiera sido posible sin los recursos económicos que el ejecutivo nacional destino para tal fin. Debemos recordar que para los años setentas del siglo XX, los pre-

cios del crudo aumentaron de manera desmesurada debido a la crisis petrolera ocasionada por la cuarta guerra árabe-israelí. Es así que el alza de los precios del petróleo –de 3, 95 dólares por barril llegara a 19,95 dólares por barril– fue un factor determinante, para que el primer gobierno de Pérez se animara a apoyar tal empresa. En resumen, la gran entrada de divisas producidas por el petróleo garantizó el financiamiento y fortalecimiento de la Biblioteca Ayacucho.

8 El cual fue publicado, por primera vez, en *Latinoamérica: Anuario de Estudios Latinoamericanos* (1981) por la Universidad Autónoma de México, y luego reeditado en *30 años de la Biblioteca Ayacucho* (2004), con motivo de la celebración de los treinta años de la editorial. Este artículo también es importante porque representa un documento oficial de la Biblioteca Ayacucho.

9 Un buen ejemplo de ello fue las guerras del pacífico entre Chile, Perú y Bolivia, la cual fue el resultado de los intereses de los banqueros ingleses por el control del guano en la zona norte de Antofagasta la cual pertenecía al territorio boliviano. Consecuencia de ello, Perú y sobretodo Bolivia perdieron importantes territorios en provecho de Chile y la banca inglesa.

10. Bibliografía

- ACEVEDO, Carlos. 1968. *Análisis del Plan de la Nación 1965-1968*. Ediciones del Consejo Municipal del Distrito Federal.
- BIBLIOTECA AYACUCHO. 1994. *Catálogo General*. Biblioteca Ayacucho, Caracas
- BIBLIOTECA AYACUCHO. 2004. *Catálogo General*. Biblioteca Ayacucho, Caracas
- BIBLIOTECA AYACUCHO. 2004. *30 años de Biblioteca Ayacucho*. Biblioteca Ayacucho, Caracas
- BLANCO FOMBONA, Rufino. 2004. *30 años de Biblioteca Ayacucho*. Biblioteca Ayacucho, Caracas.

- CASA DE LA AMÉRICAS. [en línea] 2006. *Fundación*. [fecha de la consulta: Abril 26, 2008]. Disponible en: <http://www.casa.cult.cu>.
- CORDIPLAN. 1981. *VI Plan de la Nación 1981-1985, Desarrollo Global, Volumen I*.
- CORDIPLAN. 1984. *VII Plan de la Nación 1984-1988, Lineamientos generales*.
- Decreto N° 407. (Gaceta Oficial N° 30.496). (1974, sept10).
- DELGADO, Fernando. 1999. *La Cultura en Venezuela. Entorno Jurídico*. La Casa de Bello. (Col. Zona Torrida), Caracas.
- FUNDACIÓN POLAR. 1997. *Diccionario de Historia de Venezuela*. Fundación Polar, Caracas
- GARRETÓN, Manuel Antonio. 2003. *El espacio cultural latinoamericano. Bases para una política de integración*. Fondo de Cultura Económica, Santiago.
- KOTTACK, Conrad. 1994. *Antropología*. Mcgraw Hill, Barcelona.
- Monte Ávila Editores. [en línea] 2006. *Quienes somos*. [fecha de la consulta: 13 febrero de 2006]. Disponible en: <http://www.monteavila.com.ve/quienes.htm>.
- ORTIZ, Fernando. 1987. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Biblioteca Ayacucho, Caracas
- RAMA, Ángel. 2004. "La Biblioteca Ayacucho como instrumento de integración cultural latinoamericana". *30 años de Biblioteca Ayacucho*. Biblioteca Ayacucho, Caracas.
- RODRÍGUEZ ORTIZ, Oscar. 2004a. "Presentación". *30 años de Biblioteca Ayacucho*. Biblioteca Ayacucho, Caracas.
- RODRÍGUEZ ORTIZ, Oscar. 2004b. "Notas para una Primera Historia". *Catalogo General*. Biblioteca Ayacucho, Caracas
- ROA BASTOS, Augusto. 2004. "Una Enciclopedia Nueva". *Catalogo General*. Biblioteca Ayacucho, Caracas.
- TELESUR, [en línea] 2008. *Página Web*. [fecha de la consulta: 8 de mayo de 2006] Disponible en: <http://www.telesur.net>.
- YÚDICE, George y Toby Miller. 2004. *Política Cultural*. Gedisa, Barcelona.